



**Cuestión 2 del
Orden del Día: Revisión de las Cartas de Acuerdo Operacionales (LOAs) ATS**

**CARTA DE ACUERDO OPERACIONAL SUSCRITA ENTRE LOS ACC's DE CORDOBA
Y LA PAZ**

(Presentada por Bolivia)

RESUMEN

Esta nota de Estudio presenta la propuesta de cambio en el Apéndice 4a y 4b, de la Carta de Acuerdo Operacional suscrita entre los ACC's de Córdoba y La Paz, para la coordinación de los servicios ATS con la finalidad de satisfacer objetivos en la región SAM.

Referencias:

- Carta de Acuerdo Operacional entre los ACC's Córdoba y La Paz, con fecha de efectividad del 17 Diciembre de 2009.

1 INTRODUCCION

1.1 Debido a la necesidad de actualizar la carta de Acuerdo Operacional entre Argentina y Bolivia así como su efectiva implementación, el Estado Boliviano, presenta la revisión de la Carta de Acuerdo Operacional vigente a la reunión a realizarse en la ciudad de Lima – Perú entre el 09 al 18 de Agosto de 2010.

2 ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

2.1 De la revisión efectuada al Apéndice 4 de la Carta de Acuerdo Operacional entre Argentina y Bolivia con fecha de efectividad 17 de Diciembre de 2009, se denota lo siguiente:

2.2 En la revisión del apéndice 4 a y 4 b se identifican erróneamente en los Titulos, que la activación de la contingencia es de los dos centros, siendo que solo se activa la contingencia en un centro de control y esto afecta a los dos ACCs, motivo por el cual se consideró la siguiente acción sugerida.

3 **ACCIÓN SUGERIDA**

3.1 Se invita a la reunión, a considerar la nota de estudio planteada, así como el reemplazo de la siguiente redacción en el Título:

“1.- Apéndice 4 a, de la carta de acuerdo entre los ACCs de Córdoba y La Paz:

Medidas de contingencia ATS acordadas entre Argentina y Bolivia, por: “MEDIDAS DE CONTINGENCIA DE LA FIR CORDOBA”.

2.- Apéndice 4 b, de la carta de acuerdo entre los ACCs de Córdoba y La Paz:

Procedimiento de contingencia FIR La Paz y FIR Córdoba, por: “MEDIDAS DE CONTINGENCIA DE LA FIR LA PAZ”.